	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 23-1
	<b>Macroproceso: EVALUACION</b>	<b>Proceso: Gestión de Control Interno</b>
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA</b>	Páginas: <b>1 de 5</b>

**Resolución No 033  
Abril 18 de 2023**

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA DEL 2023, EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON.

**EL PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON:**

El Personero Municipal de Girón, en ejercicio de las atribuciones que le Confiere la Ley 136 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**


Que la Ley 87 de 1993, define el Control Interno como un sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, procedimientos y mecanismos de verificación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones; así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Que el Decreto 1537 de 2001, define de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno o quien haga sus veces, dentro de las organizaciones públicas, se enmarca en cinco (5) tópicos a saber, valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura de control y relación con entes externos.

Que se hace necesario garantizar la correcta evaluación y seguimiento de los procesos y procedimientos ejecutados al interior de la entidad, por medio del establecimiento de auditorías especificadas en el Plan Anual de Auditorías que favorezcan la debida programación y organización de las mismas.

Que la Unidad de Control Interno o quien haga sus veces es la encargada de evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de la entidad y proponer al representante legal del respectivo organismo sus recomendaciones para mejorarlo.

Que el Sistema de Control Interno, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente, el cual tendrá a cargo el establecimiento y seguimiento del Sistema de Control Interno y la adopción de políticas, métodos y procedimientos de calidad, eficiencia y eficacia.

	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
		TRD: 101 – 23-1
	<b>Macroproceso: EVALUACION</b>	<b>Proceso: Gestión de Control Interno</b>
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA</b>	Páginas: <b>2 de 5</b>

Que los jefes de las dependencias son responsables de establecer medidas de mejoramiento, simplificación y actualización de normas y procedimientos que conlleve el adecuado desarrollo del Sistema de Control Interno.

Que el Plan Anual de Auditoría Interna, es el documento de trabajo detallado que se constituye en la guía para la ejecución de los programas de Auditoría Interna a desarrollar por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, quien desarrolla las funciones de elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento del Plan Anual de Auditoría.

Que el Programa de Auditoría constituye el conjunto de procedimientos que soportan el examen que la Oficina de Control Interno o unidad de Auditoría Interna debe realizar para evaluar cada uno de los compromisos definidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y se constituye en una herramienta primordial para el apoyo del Sistema de Control Interno.

Que, desde el mes de Enero de 2023, mediante contrato de Prestación de Servicios la Personería contrató los servicios de una Profesional como Asesora de Control Interno para la Operativización del Sistema de Control Interno de la Personería Municipal de Girón.

Que, en mérito de lo expuesto,


#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna de la Personería Municipal de San Juan Girón para el primer semestre de la vigencia del 2023, que hace parte de la presente resolución, como una herramienta de mejoramiento constante y en atención a los considerandos de la parte motiva.


**ARTÍCULO 2.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


#### **COMUNÍQUESE y CÚMPLASE**


Dada en San Juan Girón- Santander, a los dieciocho (18) días del mes de Abril de 2023


  
**EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE**  
**Personero Municipal**


Proyecto y elaboro: Vilma Rosa Bertel Angarita  
Asesora Control Interno  
Contratista


 <p><b>Personería de Girón</b> Nuestra razón, tus derechos.</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
	<b>Macroproceso: EVALUACION</b>	<b>Proceso: Gestión de Control Interno</b>
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Páginas: 3 de 5</b>


 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON</b> <b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS</b> <b>PROCESO GESTION DE CONTROL INTERNO</b> <b>VIGENCIA 2023 (PRIMER SEMESTRE)</b>			
<b>PROCESOS DE APOYO</b>			
<b>PROCESO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>FECHA DE REALIZACION</b>
<b>PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y DE INFORMACION</b>	<b>PROCEDIMIENTOS GESTION FINANCIERA- PRESUPUESTO</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	02 al 05 de Mayo de 2023
	1. Procedimiento para la elaboración del presupuesto anual.		
	2. Procedimiento para la emisión del certificado de disponibilidad.		
	3. Procedimiento emisión registro presupuestal.		
	4. Procedimiento movimientos presupuestales, modificaciones al presupuesto inicial y traslados créditos y contracréditos		
	5. Procedimiento para la reversión de CDP y RP.		
	6. Procedimiento para la entrega de informes al Personero Municipal y a los Organismos de Control		
	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTION FINANCIERA- CONTABILIDAD</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	02 al 05 de Mayo de 2023
	1. Procedimiento elaboración de estados financieros y la preparación y aplicación de las NICSP		
	2. Procedimiento para la elaboración de las conciliaciones contables.		
	3. Procedimiento para la radicación y causación de las cuentas x pagar		
	4. Procedimiento presentación de informes a los organismos de control y vigilancia		
	<b>PROCEDIMIENTOS GESTION FINANCIERA- TESORERIA</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	02 al 05 de Mayo de 2023
	1. Procedimiento para soportes de ingresos a tesorería.		
	2. Procedimiento para liquidación de descuentos a ordenes de pago		
3. Procedimiento para elaboración del flujo de Caja para la programación del pago de cuentas x pagar			
4. Procedimiento soporte de egreso a tesorería.			
5. Procedimiento para la elaboración de las conciliaciones bancarias			

 <p><b>Personería de Girón</b> Nuestra razón, tus derechos.</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021 TRD: 101 – 23-1
	<b>Macroproceso: EVALUACION</b>	<b>Proceso: Gestión de Control Interno</b>
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA</b>	Páginas: 4 de 5

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRÓN</b> <b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS</b> <b>PROCESO GESTION DE CONTROL INTERNO</b> <b>VIGENCIA 2023 (PRIMER SEMESTRE)</b>			
<b>PROCESOS DE APOYO</b>			
<b>PROCESO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>FECHA DE REALIZACION</b>
<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y DE INFORMACION</b>	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	10-12 de Mayo 2023
	1. Procedimiento procesos de contratación para la adquisición de insumos, equipos y servicios para la Personería Municipal 2. Informes a los Organismos de Control		
	<b>PROCEDIMIENTO GESTION DE ATENCION AL USUARIO</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	18 al 21 de Abril de 2023
	1. Procedimiento de información y direccionamiento del usuario.		
	<b>PROCEDIMIENTOS GESTION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	24 al 28 de Abril de 2023
	1. Procedimiento para la elaboración de las Resoluciones y demás Actos Administrativos		
	2. Procedimiento para la implementación de los programas de capacitación, bienestar social y estímulos		
	3. Procedimiento para la liquidación y Reconocimiento de Prestaciones Sociales		
	4. Procedimiento pago nómina y seguridad social		
	5. Procedimiento para la aplicación de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo		
	<b>PROCEDIMIENTOS GESTION DOCUMENTAL</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento	24 al 28 de Abril de 2023
	1. Procedimiento de archivo y custodia de documentos del proceso de control legal administrativo y disciplinario		
2. Procedimiento de archivo y custodia de documentos del proceso de Gestión en la Promoción y Defensa de los Derechos y Deberes del Ciudadano			
3. Procedimiento de archivo de los documentos en las etapas precontractual, contractual, de ejecución y liquidación en los procesos de contratación			

 <p><b>Personería de Girón</b> Nuestra razón, tus derechos.</p>	<p align="center"><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN</b></p>	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021
	<p><b>Macroproceso: EVALUACION</b></p>	<p><b>Proceso: Gestión de Control Interno</b></p>
	<p align="center"><b>PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA</b></p>	<p align="center">Páginas: <b>5 de 5</b></p>

 <p align="center">PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS PROCESO GESTION DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2023 (PRIMER SEMESTRE)</p>			
<p align="center"><b>PROCESOS DE APOYO</b></p>			
PROCESO	PROCEDIMIENTOS	OBJETIVOS	FECHA DE REALIZACION
<p align="center"><b>GESTION ADMINISTRATIVA Y DE INFORMACION</b></p>	<b>PROCEDIMIENTOS GESTION DOCUMENTAL</b>	<p>Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento</p>	<p align="center">24 al 28 de Abril de 2023</p>
	4. Procedimiento de archivo y custodia de los documentos del proceso de contratación laboral		
	5. Procedimiento de archivo y custodia de los soportes de los egresos de tesorería		
	6. Procedimiento de archivo y custodia de los estados financieros e informes a los organismos de control		
	8. Procedimiento de archivo y custodia de los documentos del proceso de ejecución presupuestal		
	9. Procedimiento de transferencia documental.		
10. Procedimiento de archivo y custodia de las Resoluciones y Actas de Comites			
<b>ELABORO:</b>	<p><b>VILMA ROSA BERTEL ANGARITA</b></p> <p>Profesional de Apoyo-Asesor de Control Interno</p>		

 <p align="center">PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS PROCESO GESTION DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2023 (PRIMER SEMESTRE)</p>			
<p align="center"><b>PROCESOS MISIONALES</b></p>			
PROCESO	PROCEDIMIENTOS	OBJETIVOS	FECHA DE REALIZACION
<p align="center"><b>CONTROL LEGAL ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO</b></p>	1. Procedimiento para la realización de los procesos disciplinarios	<p>Verificar , la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento</p>	<p align="center">8-10 de Mayo de 2023</p>
	2. Procedimiento para la presentación de informes a los organismos de vigilancia y control sobre la comisión de hechos presuntamente irregulares que surjan del proceso disciplinario.		
<p align="center"><b>GESTION EN LA PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO</b></p>	1. Procedimiento de Información y Direccionamiento del Usuario	<p>Verificar , la correcta aplicación de los procedimientos y la implementación de Planes de Mejoramiento</p>	<p align="center">10 -12 de Mayo de 2023</p>
	2. Procedimiento para el trámite interno de las quejas, sugerencias o reclamos		
	3. Procedimiento para el trámite interno de Derechos de Petición de Información		
	4. Procedimiento para el trámite interno de Derechos de Petición de consulta		
	5. Procedimiento para el trámite interno de Derechos de Petición entre Autoridades		
<b>ELABORO:</b>	<p><b>VILMA ROSA BERTEL ANGARITA</b></p> <p>Profesional de Apoyo Asesora de Control Interno</p>		